# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guía Materia 2023 / 2024

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Legislación .				
Asignatura	Legislación Ambiental			
Código	V03M169V01103			
Titulacion	Máster			
	Universitario en			
	Gestión del			
	Desarrollo			
	Sostenible			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	ОВ	1	<u>1c</u>
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departament Coordinador/a				
Profesorado	Pernas García, Juan José			
Profesorado	Piñeiro García, María del Pilar			
Correo-e	·			
Web				
Descripción general	El objetivo principal de la materia Legislación del Derecho Ambiental y sus facetas sectorial España como en la comunidad internacional, del Derecho Ambiental de la Unión Europea que partiendo de una total ausencia en los tratados competencia comunitaria ambiental en el Trata noviembre de 1993 y que potencia una autén modo de ejemplo, que existen cientos de dire En el caso concreto de España, es importante ambiente entre el Estado y las Comunidades y por su complejidad sus constantes conflictivida mbientales de las Administraciones Locales. Dada la gran cantidad de normas con las que pretendemos dar a conocer el Derecho Ambie medio ambiente, analizar su evolución en el s principales Convenios y Tratados así como el planificación como técnica de protección en macceso a la información ambiental y el sistem dada la importancia del medio ambiente mari materia incluye también una sección dedicada	es, informando sobre su destacando de una mar ue se desarrollaron a pas so constitutivos hasta lletado de la Unión Europe tica acción supranacion ctivas comunitarias en unanlizar la distribución Autónomas, sistema quades, debiendo también contamos en Legislación tal y la intervención de la Unión E Marco Comunitario y praedio Ambiente. Importa de responsabilidad an no en la realidad socio-	i evolución y rég lera especial la e lertir de la década egar a la consagi la que entró en val al en la materia materia ambient de competencia e se caracteriza in tener en cuent uropea como de incipales Directiva te los daños am económica galle	pimen jurídico tanto en evolución y los principios a de los setenta, ración de la vigor en el 1 de (señalar al respeto, a ial). s en materia de medio incluso en el presente a las competencias esta materia de medio ión para proteger el España, conocer los vas, considerar la on la participación y el bientales. Asimismo, ga y española, esta

# Resultados de Formación y Aprendizaje

marino.

Código

- A5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- C4 Ser capaz de identificar, comprender y saber aplicar la normativa ambiental de ámbito internacional, nacional, autonómica y local aplicable en cada caso.
- C5 Anticipar riesgos ambientales derivados de la normativa ambiental e incorporarlos en la estrategia de la organización.

Resultados previstos en la materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de
	Formación y
	Aprendizaje -
Identificar y comprender la normativa ambiental aplicable en cada caso.	<u>C4</u>

C5

Contenidos	
Tema	1.1 July decelled December Architecture
BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	1.1. Introducción al Derecho Ambiental.
AMBIENTAL Y A LA INTERVENCIÓN	1.2. El Derecho Ambiental Internacional.
ADMINISTRATIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL	1.3. Las Bases Constitucionales de la Protección del Medio Ambiente en el
MEDIO AMBIENTE.	Derecho Español.
	1.4. La Administración y la Protección del Medio Ambiente. Instrumentos
	Públicos para la Protección del Medio Ambiente.
	1.5. La Distribución Territorial de Competencias para la Protección
	Ambiental entre las Administraciones Públicas.
	1.6. La Organización Administrativa, Estatal y Autonómica para la
	Protección del Medio Ambiente.
BLOQUE 2: EVOLUCIÓN Y PRINCIPIOS DEL	2.1. Evolución Histórica de la Competencia Comunitaria para la Protección
DERECHO AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD	del Medio Ambiente.
EUROPEA.	2.2. O Reparto de Competencias entre la Comunidad Europea y los
	Estados Miembros en Materia de Medio Ambiente.
	2.3. Los Objetivos, Principios y Condiciones de la Acción Comunitaria
	Ambiental.
BLOQUE 3: LA PARTICIPACIÓN Y EL ACCESO A LA	
INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA LA	3.2. El Derecho a la Información como Presupuesto de la Participación.
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	3.3. La Participación de los Ciudadanos para la Defensa del Medio
	Ambiente en las Decisiones Políticas y en la Actuación Administrativa.
	3.4. La Importancia de las ONGs Ambientales para la Protección del Medio
	Ambiente.
	3.5. El Acceso a la Justicia y a la Tutela Administrativa.
BLOQUE 4: TÉCNICAS DE REGULACIÓN,	4.1. Planteamiento.
LIMITACIÓN Y CONTROL.	4.2. Técnicas de Evaluación Previa de las Actividades con Incidente
	Ambiental.
	4.3. Las Autoridades Ambientales. Las Licencias de Actividades
	Clasificadas y la Autorización Ambiental Integrada.
	4.4. Los Permisos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero
BLOQUE 5: TÉCNICAS DE INCENTIVO ECONÓMICO	5.1. Técnicas de Incentivo o Fomento.
Y LOS NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN	5.2. Las Ayudas Económicas de los Poder Públicos.
INSPIRADOS EN EI MERCADO.	5.3. La Aplicación para la Protección Ambiental de ∏Técnicas de Mercado∏
	Importadas del Mundo Empresarial.
	5.4. La Gestión Ecológica de la Empresa. El Sistema Comunitario de Eco-
	gestión y Ecoauditoría de las Organizaciones.
	5.5. Las Marcas Ecológicas y, en especial, la Ecoetiqueta Comunitaria.
	5.6. Contratación pública verde.
BLOQUE 6: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL	6.1. La Responsabilidad por Daños Ambientales: El Deber de Reparar y/o
MEDIO AMBIENTE. LA REPRESIÓN	Indemnizar los Daños.
ADMINISTRATIVA Y PENAL A LOS ILÍCITOS	6.2. Los Principios que rigen la Potestad Represiva y sus Modulaciones en
AMBIENTALES.	el Ámbito Sancionador Administrativo.
	6.3. Tipos de Sanciones Administrativas y Medidas Accesorias aplicables
	en el Ámbito de la Protección Ambiental.
	6.4. La Represión Penal de los Ilícitos Ambientales.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	1	20	21
Seminario	7	0	7
Lección magistral	14	0	14
Examen de preguntas objetivas	2	31	33

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Estudio previo	Busca, lectura y trabajo de documentación, previo a las clases, que realiza el alumnado de forma autónoma.
Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite afondar o complementar los contenidos de la materia.

## Atención personalizada

Evaluación	Descripción	Calificaci	ón	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio previo	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas en las lecturas y trabajo de documentación previo	10	A5	C4 C5
Seminario	Asistencia e participación activa nas clases.	(*)	A5	C4 C5
Lección magistral	Asistencia y participación activa en las clases.	(*)	_	C4 C5
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejar elementos). El alumnado selecciona la respuesta entre un número limitado de posibilidades. Puede incluir también alguna pregunta de respuesta breve o de reflexión.	60		C4 C5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En las **convocatorias ordinaria y extraordinaria**, el alumnado podrá optar por ser evaluado de dos maneras: evaluación continua y evaluación no continua.

a) La evaluación continua se realizará a través de las pruebas sobre las lecturas previas (20%), de la asistencia y participación activa en las clases que se indican con (\*) y se corresponden con las lecciones magistrales y seminarios (20%) y del examen final (60%).

Será necesario cumplir dos condiciones para superar la materia en evaluación continua: superar el examen final y obtener un máximo de 5 puntos sobre 10.

b) La evaluación no continua se realizará a través de un único examen que supondrá el 100% de la cualificación.

En la convocatoria de fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la cualificación.

Web de Medio Ambiente de la Unión Europea, http://europa.eu/pol/env/index es.htm,

Ministerio de Agricultira, Alimentación y Medio Ambiente, http://www.magrama.gob.es/es/,

Agencia Europea de Medio Ambiente, http://www.eea.europa.eu/es,

Sistema Español de Información sobre el agua , http://hispagua.cedex.es/,

Las **fechas de los exámenes** se publicarán en el "\*Espacio Común del Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible" en MOOVI.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
PERNAS GARCÍA, J.J. (dir.), Análisis y reflexiones sobre el Derecho Ambiental en Galicia, Universidad de A Coruña,
2009
PERNAS GARCÍA, J.J., Contratación Pública Verde, La Ley, 2012
Bibliografía Complementaria
ALONSO GARCÍA, E.; LOZANO CUTANDA, B., Diccionario de Derecho Ambiental, lustel, 2006
DE MIGUEL PERALES, C., Derecho Español del Medio Ambientel, 3ª ed., Thomson-Civitas, 2009
EMBID IRUJO, A. (Dir), El derecho a un medio ambiente adecuado, lustel, 2008
ESTEVE PARDO, J., <b>Derecho del Medio Ambiente</b> , 3ª ed., Marcial Pons, 2014
LASAGABASTER, I., Derecho Ambiental I, II y III, Lete, 2007
LÓPEZ RAMÓN, F. (Coord.), Observatorio de las Políticas Ambientales, Thomson-Aranzadi, Desde 2006
LOZANO CUTANDA, B., Derecho Administrativo Ambiental, La Ley, 2010
LOZANO CUTANDA, B.; ALLI TURRILLAS, J.C., Administración y Legislación Ambiental, 4º ed., 2013
ORTEGA ÁLVAREZ, L. (dir.), Lecciones de Derecho del Medio Ambiente, Lex Nova, 2007
ORTEGA ÁLVAREZ, L. (dir.), <b>Tratado de Derecho Ambiental</b> , Tirant Lo Blanch, 2013
Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, http://www.pnuma.org,
Comisión de Derecho Ambiental de la Organización Internacional de Conservación de la Naturaleza,
http://www.iucn.org/about/union,

Agencia de Medio Ambiente de los Estados Unidos, http://www.epa.gov/,

Boletín de Información Jurídica, http://www.actualidadjudicaambiental.com,

Portal del Observatorio del Litoral de la Universidad de A Coruña , http://www.observatoriodellitoral.es,

Portal de la Asociación de Derecho Ambiental Español (ADAME), http://www.derechoambiental.net/,

Revista electrónica de Derecho Ambiental, http://www.cica.es/aliens/gimadus/,

Portal del Congreso Nacional de Medio Ambiente, http://www.conama12.es/web/index.php,

Fundación Biodiversidad , http://www.fundacion-biodiversidad.es/opencms/export/fundacionbiodiversidad/pages/index.htm,

Blog de divulgación ambiental de F. J. Sanz Larruga, http://blogs.lavozdegalicia.es/javiersanz/,

### Recomendaciones